

**MÉXICO: HISTORIA,  
IDEAS Y CULTURA POLÍTICA**

# José Vasconcelos, Luis Cabrera y la Revolución Mexicana

LUIS BARRÓN

No es lo mismo «revolución» que «Revolución».

LUIS CABRERA, 1937<sup>1</sup>

Este nuevo gobierno en que la Revolución cristaliza como en su última esperanza, tiene delante de sí una obra vasta y patriótica en la que es deber ineludible colaborar.

JOSÉ VASCONCELOS, 1919<sup>2</sup>

**H**ACIA finales de los años 60, en el contexto del auge del marxismo en las instituciones académicas —sobre todo en Estados Unidos—, y como respuesta a la guerra en Vietnam, empezó un debate en el que historiadores, sociólogos y politólogos trataron de definir lo que era una revolución. Algunos de los que ahora consideramos estudios clásicos sobre el tema en la historiografía producida en Estados Unidos analizaron a detalle distintos movimientos sociales y políticos para tratar de dar respuesta a preguntas que, aún hoy, seguimos debatiendo en el marco de las ciencias sociales: ¿qué condiciones propician las revoluciones? ¿Qué patrones se pueden establecer en cuanto a sus causas? ¿Qué grupos sociales generalmente participan en ellas? ¿Cuáles son sus consecuencias?<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Luis Cabrera, «Veinte Años Después... de 1910 (Post-Prólogo)», en *Obras Completas*, III, Obra Política, México, Oasis, 1975, pág. 647.

<sup>2</sup> José Vasconcelos en su discurso de protesta como Rector de la Universidad Nacional, citado por Claude Fell, «Cronología», en José Vasconcelos, *Ulises Criollo* (Edición crítica de Claude Fell), México, Fondo de Cultura Económica, 2000, página 556.

<sup>3</sup> Un texto clásico y muy temprano es el de Crane Brinton, *Anatomy of revolution*, Nueva York, Vintage Books, 1952. Otros son los de Barrington Moore, *Social Origins of Dictatorship and Democracy: Lord and Peasant in the Making of the Modern World*, Boston, Beacon Press, 1966; Samuel Huntington, *Political order in changing societies*, New Haven, Yale University Press, 1968; Ted R. Gurr, *Why men rebel*, Prin-

Una de las cuestiones sobre de la que existe un consenso más extendido es que las revoluciones traen consigo profundos cambios culturales; es decir, las revoluciones traen consigo fuertes cambios en la manera en que la sociedad revolucionada<sup>4</sup> entiende su mundo. Las revoluciones cambian el lenguaje —surgen palabras nuevas o se les da un significado nuevo a las que ya existen—, cambian la manera de entender la historia y de representarla —tanto en términos pictográficos y escultóricos como escritos— y cambian también la manera en que la sociedad se organiza —cambian las leyes y los sistemas políticos, por ejemplo.

En ese sentido, si por cultura podemos entender «aquellos códigos y símbolos que se transmiten de una generación a otra por medio de los cuales grupos de personas le dan significado al mundo de los humanos, de las cosas y de las fuerzas que los rodean, por los que entienden, representan, refuerzan o disputan las relaciones de poder y de dominación y, sobre todo, por los que definen sus propias identidades a través de las historias que cuentan sobre ellos mismos», entonces las revoluciones también traen consigo profundos cambios ideológicos<sup>5</sup>. El historiador británico Alan Knight ha argumentado ya de manera muy convincente que la «intelectualidad» no es una actividad únicamente propia de los «ideólogos». Más bien, la intelectualidad y la creación de ideología son actividades en las que todos participan: la explicación del mundo, la modificación de las maneras de pensar, la creación y la diseminación de las nuevas formas son actividades en las que participa la sociedad toda para mantener, modificar o subvertir los pilares ideológicos que sirven para crear consensos o legitimidad<sup>6</sup>. Por ello, en las revoluciones, los intelectuales —definidos como los define más ampliamente Knight<sup>7</sup>— juegan un papel tan importante en el proceso de cambio cultural, o en el proceso de redefinición de

---

ceon, Princeton University Press, 1970; Charles Tilly, *From mobilization to revolution*, Reading, Addison-Wesley, 1978; y Theda Skocpol, *States and social revolution: a comparative analysis of France, Russia and China*, Cambridge, Cambridge University Press, 1979.

<sup>4</sup> La expresión es de Luis González y González, «La Revolución Mexicana desde el punto de vista de los revolucionados», en *Independencia y Revolución Mexicanas*, Comisión Organizadora de los Festejos Conmemorativos del 75 Aniversario de la Apertura de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, UNAM, 1985, págs. 139-148.

<sup>5</sup> La definición es de Eric Van Young, *The Other Rebellion. Popular Violence, Ideology, and the Mexican Struggle for Independence, 1810-1821*, Stanford, Stanford University Press, 2001, pág. 19.

<sup>6</sup> Alan Knight, «Intellectuals in the Mexican Revolution», en Roderic A. Camp *et al.* (eds.), *Los Intelectuales y el Poder en México*, México, El Colegio de México-University of California, Los Angeles, 1991, pág. 142.

<sup>7</sup> Cualquier creador o diseminador de ideología, *ibíd.*, pág. 141.

cómo la sociedad en su conjunto hace sentido del mundo y de cómo se establece una ideología hegemónica que, en última instancia, puede legitimar al nuevo régimen: el régimen revolucionario<sup>8</sup>.

La construcción de una historia de la revolución mexicana que sirviera como mito legitimador de las acciones de los gobiernos del nuevo régimen es un ejemplo ya bastante estudiado de cómo se dan esos procesos de cambio cultural luego de las revoluciones sociales<sup>9</sup>. Una parte integral de esos procesos es, sin duda, el cuestionamiento constante que se hace a los nuevos mitos desde distintas esferas sociales, y el proceso de construcción del mito revolucionario en México, en ese sentido, no es una excepción<sup>10</sup>.

Tres de los momentos más importantes en el proceso de construcción de la revolución como mito en México son su inicio —durante la presidencia constitucional de Venustiano Carranza (1917-1920)—, su comunicación de manera masiva —o su socialización durante la presidencia de Álvaro Obregón (1920-1924)—, y el principio de su consolidación durante el llamado régimen del «Maximato» —las presidencias de Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez (1928-1934)<sup>11</sup>. Al regresar al orden constitucional —luego de terminada la guerra civil entre las facciones villista, zapatista y carrancista en la revolución— en su informe al Congreso, por ejemplo, el Presidente Carranza hacía un esfuerzo por justificar su régi-

---

<sup>8</sup> Véase, por ejemplo, François Furet, *Interpreting the French Revolution*, Cambridge, Cambridge University Press, 1981. También Eugenia Meyer, «Cabrera y Carranza: hacia la creación de una ideología oficial», en Roderic A. Camp *et al.* (eds.), *Los Intelectuales y el Poder en México*, ob. cit., págs. 237-257.

<sup>9</sup> El estudio más reciente, por ejemplo, es Thomas Benjamin, *La Revolución. Mexico's Great Revolution as Memory, Myth, and History*, Austin, University of Texas Press, 2000.

<sup>10</sup> Sin embargo, esa parte del proceso casi nunca se estudia. Véase Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent (eds.), *Everyday Forms of State Formation: Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*, Durham, Duke University Press, 1994.

<sup>11</sup> Para el lector poco informado de cómo fue la revolución mexicana, su cronología y sus principales eventos, véanse Alan Knight, *The Mexican Revolution*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1986, que es una historia académica, de un solo autor y que cubre hasta el principio de los años 20. También se pueden consultar los distintos volúmenes de la colección *Historia de la Revolución Mexicana*, coordinada por Luis González y editada por El Colegio de México (que es también académica pero escrita por varios autores y que cubre hasta los años 60). También, más orientada a la difusión, están Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, *Así fue la Revolución Mexicana*, México, Consejo Nacional de Fomento Educativo, 1985; y Javier Garciadiego (ed.), *Gran Historia de México Ilustrada*. IV. De la Reforma a la Revolución, México, Planeta DeAgostini-Conaculta-INAH, 2002. Y muy útil para el estudiante universitario Javier Garciadiego (ed.), *La Revolución Mexicana. Crónicas, Documentos, Planes y Testimonios*, México, UNAM, 2003, que contiene un ensayo introductorio y una colección de los principales planes y documentos revolucionarios.

men trazando una línea de unión clara entre éste y el del Presidente Madero (cuyo asesinato había dado razón legal a la revolución constitucionalista de Carranza)<sup>12</sup>. Detrás de dicha justificación estaba una historia particular de la revolución, misma que Carranza y sus intelectuales trataron de establecer como la versión «oficial» de los hechos<sup>13</sup>. Durante ese período, la influencia de Luis Cabrera, el intelectual más cercano a Carranza y considerado por muchos la «eminencia gris» detrás del Presidente, fue determinante<sup>14</sup>. Ya fuera como representante oficial del régimen en Estados Unidos, como enviado de Carranza a distintos países de América del Sur o como Secretario de Estado, Luis Cabrera contribuyó de forma definitiva al inicio del proceso de construcción del concepto que sería la Revolución con mayúscula<sup>15</sup>.

Después del asesinato de Carranza, durante la presidencia de Álvaro Obregón (1920-1924), otro joven intelectual estuvo a cargo de construir y socializar la ideología que legitimaría al gobierno. José Vasconcelos fue el primer Secretario de Educación del México posrevolucionario<sup>16</sup>, y su proyecto educativo y cultural fue el primer intento por socializar a gran escala el mito de una Revolución con mayúscula. A través de su proyecto educativo y su apoyo incondicional a los muralistas mexicanos, a los escritores, a las instituciones educativas, y con sus conferencias tanto en Estados Unidos como en América del Sur, Vasconcelos logró transmitir dentro y fuera de México el mito de que la revolución mexicana había sido una —democrática, nacionalista y popular—, lo que contribuyó en mucho a legitimar a un régimen que ni siquiera había podido lograr el reconocimiento diplomático de Estados Unidos<sup>17</sup>.

Una de las consecuencias del asesinato de Obregón en 1928 (cuando era ya, nuevamente, presidente electo), fue que el Presi-

<sup>12</sup> Venustiano Carranza, «Informe presentado ante la Cámara de Diputados el 15 de abril de 1917», en *Venustiano Carranza. Plan de Guadalupe, decretos y acuerdos 1913-1917*, México, Secretaría de Gobernación, 1981, págs. 63-110.

<sup>13</sup> Véase Eugenia Meyer, «Cabrera y Carranza: hacia la creación de una ideología oficial», ob. cit.

<sup>14</sup> Véanse Eugenia Meyer, *Luis Cabrera: teórico y crítico de la Revolución*, México, CONAFE-Fondo de Cultura Económica, 1982; Jaime Haro, *Luis Cabrera: ideólogo de la Revolución*, México, Espessa, 1992; y Emilio Rabasa, «Luis Cabrera: ideólogo de la revolución 1910-1913 y constitución de 1917», en *Estudios Históricas*, 29, 1990, págs. 17-34, por ejemplo.

<sup>15</sup> Thomas Benjamin, *La Revolución*, ob. cit., primera parte.

<sup>16</sup> Resulta significativo que, durante el período preconstitucional, Carranza decretara la desaparición de la Secretaría de Instrucción y Bellas Artes.

<sup>17</sup> Véase Claude Fell, *José Vasconcelos: los años del águila, 1920-1925: educación, cultura e iberoamericanismo en el México postrevolucionario*, México, UNAM, 1989. Estados Unidos retiró su reconocimiento diplomático a México luego del asesinato de Carranza.

dente Plutarco Elías Calles (1924-1928) decidiera iniciar el paso «de la condición histórica de país de un hombre a la de Nación de instituciones y de leyes»<sup>18</sup>, por lo que, una vez más, se tuvo que redefinir lo que, en adelante, sería el culto a la revolución. Durante los siguientes años —con Calles ya bien establecido como el «Jefe Máximo»— se inició la construcción del Monumento a la Revolución en la ciudad de México, por ejemplo, iniciando así la consolidación de lo que sería el mito que, durante más de sesenta años, fue la base de la legitimidad de un régimen que muy rara vez la obtenía a través del voto<sup>19</sup>.

Sin embargo, tanto Luis Cabrera como José Vasconcelos —quienes habían sido piezas fundamentales en el proceso de construcción del mito— se volvieron, por distintas razones, críticos rigurosos de los gobiernos que siguieron al de Álvaro Obregón. Quienes fueron dos de los intelectuales más destacados y con más influencia en la primera mitad del siglo xx en México —tanto por haber sido Secretarios de Estado como escritores profusos y viajeros incansables—, estuvieron entre quienes cuestionaron el nuevo mito y criticaron a quienes, según ellos, robaron la legitimidad de la verdadera revolución para respaldar a un gobierno corrupto (el de Plutarco Elías Calles), que se alejaba cada vez más rápido de los ideales originales de la revolución: en sus viajes por Europa durante esos años, Vasconcelos sentía —según John Skirius— «que la Revolución mexicana había acabado con lo antiguo y lo bello»<sup>20</sup>. Cabrera, por su parte, llegó con los años a decepcionarse tanto de los gobiernos posrevolucionarios que escribiría un ensayo titulado «La Revolución de Entonces (y la de Ahora)» para desligarse completamente de ellos<sup>21</sup>.

En este trabajo relato brevemente las vidas de Luis Cabrera y José Vasconcelos, de modo que se pueda entender por qué el carancismo separó a dos jóvenes intelectuales que apoyaron decididamente la revolución de Madero —con la pluma, no con las armas— pero que terminaron cuestionando en términos muy semejantes «el período propiamente gubernamental de la Revolución Mexicana»<sup>22</sup>. Ambos tuvieron la oportunidad de influir en el

---

<sup>18</sup> Plutarco Elías Calles, «Informe Presidencial, 1 de septiembre de 1928», en *Los Presidentes de México. Discursos Políticos, 1910-1988*, II. Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio, Abelardo L. Rodríguez, México, Presidencia de la República-El Colegio de México, 1988, pág. 169.

<sup>19</sup> Thomas Benjamin, «La revolución hecha monumento», en *Historia y Grafía*, 6, 1996, págs. 113-139. Un excelente ensayo es el de Guillermo Palacios, «Calles y la idea oficial de la Revolución Mexicana», en *Historia Mexicana*, XXII/3, 1973, páginas 261-278.

<sup>20</sup> Citado por Fell, «Cronología», ob. cit., pág. 564.

<sup>21</sup> Luis Cabrera, «La Revolución de Entonces (y la de Ahora)», en *Obras Completas*, III. Obra Política, México, Oasis, 1975, págs. 779-815.

<sup>22</sup> Plutarco Elías Calles, «Informe Presidencial...», ob. cit., pág. 169.

proceso de la revolución mexicana como candidatos a puestos de elección popular y como funcionarios públicos; ambos quedaron relegados y trataron de influir, desde la oposición —con la pluma— el proceso político; ambos tuvieron la oportunidad de ser candidatos a la presidencia —aunque Cabrera, que la tuvo dos veces, no la tomó—; ambos estuvieron exiliados y murieron a la misma edad y en la misma década. Es decir, en una primera sección se comparan las «vidas paralelas» de estos dos intelectuales mexicanos críticos de lo que, con el tiempo, todos conocerían en México como «la revolución institucionalizada».

En una segunda sección, también de manera muy breve, explico cuál fue el contexto en el que Cabrera y Vasconcelos escribieron dos ensayos muy lúcidos, pero poco conocidos, en donde se comienza a cuestionar la legitimidad, tanto de los gobiernos posrevolucionarios como de la revolución hecha mito<sup>23</sup>. Quizá uno de los textos más conocidos en el que se intentó cuestionar esa legitimidad es el ya clásico «La Crisis de México», de otro destacado intelectual mexicano, pero de la segunda mitad del siglo xx: Don Daniel Cosío Villegas<sup>24</sup>. No cabe duda de que tanto Cabrera como Vasconcelos se anticiparon a Cosío Villegas en ese aspecto con un par de brillantes ensayos pero que, desafortunadamente, nunca han sido tan difundidos como el de Don Daniel.

En la última sección analizo con más detalle lo que según Cabrera y Vasconcelos fue la revolución mexicana a través de esos dos ensayos, y expongo sus argumentos para cuestionar la legitimidad de «la revolución hecha gobierno». En el caso del primero, veinte años después de iniciada la revolución de Madero, Cabrera escribe —a manera de conferencia— «El Balance de la Revolución». En el caso del segundo, durante una estancia como profesor invitado en la Universidad de Chicago, Vasconcelos escribe una historia mínima de la revolución, «A Mexican's Point of View», en donde también hace un balance de lo que ésta había significado hasta el fin del gobierno de Álvaro Obregón. Cabrera fue exiliado luego de su conferencia; Vasconcelos, que sí compitió por la presidencia después de escribir en Chicago, también acabó en el exilio, aunque ambos regresaron a México.

---

<sup>23</sup> Luis Cabrera, «El Balance de la Revolución», en *Obras Completas*, III. Obra Política, México, Oasis, 1975, págs. 649-694. José Vasconcelos, «A Mexican's Point of View», en J. Fred Rippy, José Vasconcelos y Guy Stevens, *American Policies Abroad. México*, Chicago, University of Chicago Press, 1928, págs. 101-143.

<sup>24</sup> Una edición reciente es Daniel Cosío Villegas, *La Crisis de México*. Obras completas de Daniel Cosío Villegas, México, Clío, 1997. El ensayo se publicó originalmente en 1946.

## DOS MADERISTAS SEPARADOS POR EL CARRANCISMO

No existen biografías académicas de quienes fueron dos intelectuales muy destacados de la primera mitad del siglo xx en México. A pesar de haber influido determinantemente en el proceso político de la revolución, de haber escrito incansablemente acerca de México y de haber contribuido a la formación del Estado mexicano posrevolucionario, nadie ha intentado, todavía, escribir biografías académicas de Luis Cabrera ni de José Vasconcelos<sup>25</sup>. Una profusa obra y una personalidad tan rica como compleja sean quizá, en ambos casos, las razones por las que los académicos no se han atrevido a biografiar a estos dos brillantes intelectuales y políticos mexicanos<sup>26</sup>.

Luis Cabrera nació en el estado de Puebla, en el centro de México, en julio de 1876. Vivió una infancia sedentaria y rural al lado de sus padres y de sus siete hermanos, por lo que tuvo que asistir a una pequeña escuela primaria particular en el campo mexicano del siglo xix. Como hijo de un panadero de pueblo, Luis Cabrera tuvo que trabajar desde pequeño, en el negocio su padre, para ayudar al sostenimiento de la familia.

Un poco menos de seis años después, José Vasconcelos nació en febrero de 1882, en Oaxaca, en el sur indígena de México. A diferencia de Luis, José tuvo una infancia itinerante, pues su padre trabajaba como agente aduanal. Durante su infancia vivió en cinco diferentes estados de México (Oaxaca, Chiapas y Campeche en el sur, y Sonora y Coahuila en el norte). Por eso, Vasconcelos tuvo la oportunidad de asistir a una escuela primaria del otro lado de la frontera: mientras Cabrera aprendía el náhuatl en las conversaciones con los trabajadores indígenas de su padre, él aprendía inglés en una escuela de la ciudad fronteriza de Eagle Pass, en Estados Unidos.

---

<sup>25</sup> Algunos ejemplos de quienes los han estudiado son, en el caso de Vasconcelos, Alfonso Taracena, *José Vasconcelos*, México, Porrúa, 1982; José Joaquín Blanco, *Se llamaba Vasconcelos: una evocación crítica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977; y Joaquín Cárdenas, *José Vasconcelos: caudillo cultural*, Oaxaca, Universidad José Vasconcelos de Oaxaca, 2002. En el caso de Cabrera (quien está mucho menos estudiado), Mercedes Cabrera (comp.), *Luis Cabrera: bibliografía, aspectos de su vida, páginas escogidas*, México, Editorial Cultura, 1951; y Gabriella de Beer, *Luis Cabrera, un intelectual de la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984. También resultan muy útiles los ensayos y la cronología contenidos en José Vasconcelos, *Ulises Criollo* (Edición crítica de Claude Fell), ob. cit.; y la «Introducción biográfica» sobre Cabrera de Eugenia Meyer, en Luis Cabrera, *Obras Completas*, I. Obra Jurídica, México, Oasis, 1972, págs. ix-xvi.

<sup>26</sup> Hasta donde yo sé, los archivos personales de ambos nunca han sido puestos a disposición de los investigadores.

En 1889, a la edad de 13 años, Cabrera viajó a la ciudad de México para inscribirse en la Escuela Nacional Preparatoria, a donde llegaría Vasconcelos nueve años después. Debido a que Cabrera tuvo que interrumpir sus estudios por problemas de salud, sólo pudo salir de la preparatoria para inscribirse en la Escuela de Jurisprudencia luego de seis años, en 1895. Mientras estudiaba para abogado, inició su carrera periodística escribiendo para el periódico opositor *El Hijo del Ahuizote*, que un tío suyo había adquirido poco antes. Al iniciar el siglo xx, en 1901, Cabrera recibió su título de Licenciado en Derecho y comenzó a ejercer junto a Rodolfo Reyes —hijo del General Bernardo Reyes, un destacado militar y reformador porfirista— en un despacho privado.

Vasconcelos, que se había inscrito también en la Escuela de Jurisprudencia, fue contemporáneo de Luis Cabrera, pero formó parte de la generación que después se haría llamar del «centenario», pues durante el festejo de los cien años de la independencia de México en 1910, se destacó por su producción en la historia, la literatura, la filosofía y la política. En la Escuela de Jurisprudencia, Vasconcelos convivió y trabajó con otros de los más destacados intelectuales del México de esos años: Alfonso Reyes (hermano de Rodolfo), Antonio Caso, Isidro Fabela y el dominicano Pedro Henríquez Ureña, por ejemplo. Después de recibir su título de Licenciado en Derecho en 1905, Vasconcelos, igual que Cabrera, comenzó a ejercer en un despacho privado en 1906. Tres años después, en 1909, fundó, junto con sus compañeros de generación, el Ateneo de la Juventud, un club intelectual y literario crítico del positivismo entonces en boga en los más altos círculos del gobierno de Porfirio Díaz.

Tanto Cabrera como Vasconcelos se unieron al movimiento opositor de Francisco Madero (que terminaría por derrocar a Porfirio Díaz), aunque por razones y vías diferentes. Luis Cabrera llevaba ya, para 1909, varios años de escribir en periódicos críticos y opositores al régimen —aunque simpatizaba más con el movimiento reformador que se había organizado alrededor del General Bernardo Reyes que con la oposición abierta al régimen. Fue quizá por su amistad con el hijo del General que abogó en los periódicos por la reforma desde dentro del sistema, atacando al grupo llamado «Científico» que lideraba el Ministro de Hacienda de Porfirio Díaz, José Yves Limantour. Escribiendo bajo el seudónimo de Blas Urrea, Luis Cabrera apoyó al moviendo reyista hasta que el General Reyes decidió plegarse a los designios de Porfirio Díaz y salir exiliado a Francia hacia finales de 1909. Al quedar acéfalo el movimiento, aunque después de muchas reticencias y dudas, Cabrera decidió unirse al maderismo, participando en la organización del Partido Antireeleccionista, que llevaría a Madero a la presidencia en 1911.

En cambio, aunque Vasconcelos también se unió al maderismo, lo hizo sin pasar antes por el reyismo. A pesar de ser amigo cercano

de otro de los hijos del General Reyes, nunca se unió al movimiento reyista. Vasconcelos criticó el «cientificismo» desde el Ateneo, de donde pasó a hacerse miembro del Partido Antireeleccionista. Editó por un tiempo el periódico del Partido, *El Antireeleccionista*, en el que al principio, al igual que Cabrera, condenó a la revolución como método. Cuando finalmente el gobierno comenzó la persecución de los antireeleccionistas al mediar 1910, Vasconcelos tuvo que huir a Nueva York. Ya en 1911, Cabrera decidió dedicarse a la docencia, impartiendo la cátedra de Derecho Civil en la Escuela de Jurisprudencia, mientras que Vasconcelos decidió, al regresar a México después de las elecciones, participar en una conspiración para derrocar a Porfirio Díaz. Una vez más Vasconcelos tuvo que huir, esta vez a Washington, en donde se convirtió en agente confidencial del maderismo.

Al caer Díaz, ambos, Cabrera y Vasconcelos, recibieron ofertas de Madero para incorporarse al gobierno como subsecretarios —de Gobernación el primero y de Justicia el segundo—, mismas que rechazaron para volver a la práctica jurídica y participar como candidatos a diputados en las primeras elecciones del nuevo régimen. Cabrera, que sí ganó un lugar dentro del Congreso, tuvo una destacada participación como legislador, formando parte del llamado «Bloque Renovador»: aunque apoyaba a Madero, Cabrera fue de los que criticaron al Presidente por no terminar de matar al viejo régimen, y propuso la primera reforma agraria formal para devolver a los pueblos las tierras comunales. En 1912 fue nombrado Director de la Escuela de Jurisprudencia y, a inicios de 1913, emprendió un viaje al exterior, en donde lo sorprendió la noticia del golpe de estado de Victoriano Huerta y el asesinato del Presidente Madero. Sin regresar a México, viajó a Europa y a Estados Unidos. Vasconcelos, que fracasó en el intento de convertirse en diputado, regresó a la práctica privada del derecho, representando a compañías extranjeras con negocios en México. En febrero de 1913, después del golpe, tuvo que salir del país, y también viajó por Europa y Estados Unidos.

En 1914, tanto Vasconcelos como Cabrera se unieron al gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, y se pusieron al servicio de la revolución constitucionalista. Cuando finalmente el gobierno golpista cayó a mediados de 1914 y Carranza ocupó la ciudad de México, nombró a Vasconcelos Director de la Escuela Nacional Preparatoria, y a Luis Cabrera enviado especial del encargado del poder ejecutivo ante la Convención Revolucionaria que habría de juntarse en la ciudad capital para definir el destino de la revolución.

Fue la decisión de Carranza de no dejar que se nombrara inmediatamente un presidente interino que organizara las elecciones en 1914, la que orilló a Vasconcelos a conspirar en su contra junto a militares simpatizantes de Pancho Villa, el general más popular y fuerte del ejército constitucionalista. El error más criminal de Ca-

rranza —diría Vasconcelos años después— «fue evadir la constitución, y organizar un gobierno personal que se auto-llamó 'preconstitucional', sin ningún otro propósito que prolongar el ejercicio de los poderes dictatoriales»<sup>27</sup>. Así que, mientras Vasconcelos fue arrestado por el ejército carrancista, Cabrera se presentó ante la Convención y defendió la posición de Carranza: «Yo creo que no debe haber un Gobierno Constitucional hasta que las reformas sociales requeridas por el país hayan sido llevadas a cabo»<sup>28</sup>. A partir de ese momento, dos intelectuales que habían apoyado a Madero y se habían unido a Carranza en el intento de restaurar el orden constitucional, quedaron separados por el carrancismo. Vasconcelos se unió a la Convención, que abandonó la ciudad de México y se trasladó a la de Aguascalientes, en donde se estableció un gobierno militar presidido por un presidente interino, Eulalio Gutiérrez, que lo nombró su Secretario de Educación. Cabrera, en cambio, se unió al bando de Carranza, que también abandonó la capital y se trasladó al puerto de Veracruz, en donde estableció su gobierno, con Luis Cabrera como su Secretario de Hacienda.

Los destinos militares de la revolución y la astucia política de Carranza hicieron que los carrancistas triunfaran en la guerra civil sobre los convencionistas que, al fin y al cabo, tuvieron que abandonar Aguascalientes y anduvieron a salto de mata los siguientes doce meses. Así, Vasconcelos, una vez más, tuvo que abandonar el país, mientras que la influencia de Luis Cabrera comenzaba a crecer dentro del círculo carrancista, tanto legislando como con la representación de Carranza en el exterior.

Entre 1915 y 1920, Cabrera tuvo su mayor influencia como funcionario público. En 1915 ocupó la Secretaría de Hacienda; en 1916 fue representante de Carranza en Estados Unidos para negociar la salida de la llamada «Expedición Punitiva» del territorio de México que siguió al ataque de Pancho Villa a la ciudad de Columbus, en Nuevo México; en 1917 fue diputado otra vez y llevó también la representación del gobierno a América del Sur; y en 1919 regresó a la Secretaría de Hacienda. Mientras, Vasconcelos vio palidecer su estrella política, y se dedicó a viajar por Estados Unidos y América del Sur.

Después del asesinato de Carranza, los papeles se invirtieron: mientras que Cabrera se tuvo que esconder, Álvaro Obregón, quien había vencido a Pancho Villa y que había ya entrado en negociaciones con Vasconcelos durante 1919, ocupó la presidencia y lo

<sup>27</sup> José Vasconcelos, «A Mexican's Point of View», ob. cit., pág. 121.

<sup>28</sup> Luis Cabrera, «Discurso Pronunciado ante la Soberana Convención Revolucionaria de la Ciudad de México, el 5 de Octubre de 1914», *Obras Completas*, III. Obra Política, México, Oasis, 1975, pág. 376.

nombró Secretario de Educación<sup>29</sup>. Así, entre 1920 y 1924, Vasconcelos tuvo su mayor influencia como funcionario. Cabrera, que regresó a su refugio en la práctica legal y a su oposición con la pluma, fue simple espectador de cómo Vasconcelos emprendió el proyecto educativo y cultural más importante en la historia del país<sup>30</sup>. Para 1923, Vasconcelos se había convertido en uno de los políticos más populares del país y, a pesar de sus conflictos dentro del gabinete del Presidente Obregón, gozó por esos años de una popularidad extendida por toda la República.

Sin embargo, cuando el momento de la sucesión presidencial llegó y comenzó una nueva rebelión militar, Obregón negoció el reconocimiento de su gobierno en Estados Unidos a cambio de no aplicar retroactivamente la nueva constitución a las compañías petroleras norteamericanas, lo que llevó a Vasconcelos a renunciar a la Secretaría (aunque el Presidente lo convenció de permanecer en su puesto). Meses después, ante el asesinato de un senador abiertamente crítico de las negociaciones con Estados Unidos, Vasconcelos renunció definitivamente a su puesto para ir a competir en 1924 por el de gobernador de su estado natal: Oaxaca.

Como en su intento anterior por ganar una elección popular, Vasconcelos fue derrotado, por lo que se decidió a abandonar una vez más el país, viajando por Europa hasta que la Universidad de Chicago lo contrató como profesor visitante de su Departamento de Historia entre los veranos de 1926 y 1927. Luego del asesinato de Obregón en 1928, Vasconcelos regresó a México para iniciar su campaña por la presidencia, en la que también fue derrotado<sup>31</sup>.

Así, después de 1929, tanto Cabrera como Vasconcelos, aunque separados irremediablemente por el carrancismo, pasaron a ser parte de la oposición a los gobiernos que siguieron al de Álvaro Obregón pero, especialmente, al de Plutarco Elías Calles, a quien ambos consideraban un político corrupto que no representaba, de ningún modo, los ideales de la revolución de 1910. Luis Cabrera seguiría escribiendo durante el resto de su vida, comentando a veces y criticando otras la política en México. En 1930 estuvo exiliado por dos meses a causa de su fiera oposición, brillante y constante. En 1934, un grupo político le ofreció la candidatura a la presidencia, misma que rechazó. Durante la Segunda Guerra Mundial fue Presidente de la Junta de Intervención de los Bienes del Enemigo, y en 1946 el Partido Acción Nacional —apenas fundado siete años

---

<sup>29</sup> Vasconcelos había sido Rector de la Universidad Nacional durante el gobierno interino de Adolfo de la Huerta, en la transición de Carranza a Obregón.

<sup>30</sup> Véase Claude Fell, *José Vasconcelos: los años del águila*, ob. cit.

<sup>31</sup> El trabajo más completo sobre la campaña presidencial de Vasconcelos es John Skirius, *José Vasconcelos y la cruzada de 1929*, México, Siglo XXI, 1982.

atrás para representar a los empresarios y a la oposición de derecha al partido oficial— le ofreció también la candidatura presidencial, que rechazó otra vez. Luis Cabrera murió, a los 77 años de edad, en abril de 1954.

Vasconcelos, por su parte, inició otro largo exilio después de su derrota en las elecciones presidenciales de 1929. Regresó a México en 1938, cuando empezó un período de radicalización hacia la derecha en su vida. Fundó la revista *Timón*, financiada en parte por la embajada alemana en México, y fue Director de la Biblioteca Nacional entre 1941 y 1947. Igual que Cabrera, Vasconcelos murió a los 77 años, pero en junio de 1959.

«ASÍ ES COMO LA REVOLUCIÓN HA COMENZADO A SATISFACER  
LOS ANHELOS POPULARES»<sup>32</sup>

La década de los años 20 significó para México el inicio franco de la reconstrucción y de la institucionalización después de la revolución. 1917 puede verse, cuando menos desde una perspectiva, como el año en que la revolución llegó a su fin: en ese año se aprobó la constitución que formalizó las demandas revolucionarias (5 de febrero); el país regresó al orden constitucional (15 de abril), y finalmente pudo tomar posesión legal el recién electo Presidente Carranza (1 de mayo). Sin embargo, durante el gobierno constitucional de Carranza, la pacificación nunca se logró, las elecciones locales no se regularizaron en todas las regiones del país y, mucho más importante, en mayo de 1920 tuvo lugar la última revuelta militar exitosa en la historia de México —misma en la que fue asesinado Carranza y que llevó al General Álvaro Obregón al poder. Después de 1917, todos los gobiernos, en mayor o menor medida, asegurarían que «la Revolución había comenzado a satisfacer los anhelos populares», y empezaría la disputa por adueñarse de «la Revolución».

En cambio, ya durante los años 20, la reconstrucción comenzó su etapa más franca, la economía volvió a crecer, los grupos populares que se habían mantenido levantados durante el gobierno de Carranza negociaron su pacificación y se incorporaron al orden institucional. La sucesión presidencial de 1924 fue la primera, desde 1884, en que un presidente electo recibió el poder de otro que abandonaba la presidencia después de completar su período constitucional. En esa década, México también reanudó sus relaciones diplomáticas con todas

---

<sup>32</sup> Eduardo Hay, en su respuesta al «Informe presentado ante la Cámara de Diputados el 15 de abril de 1917» de Venustiano Carranza, en *Venustiano Carranza. Plan de Guadalupe, decretos y acuerdos 1913-1917*, México, Secretaría de Gobernación, 1981, pág. 108.

las potencias europeas y con Estados Unidos; por otra parte, en 1929 fue fundado el partido político que gobernaría al país por los siguientes 71 años.

No obstante, la revolución dejó un ejército sobredimensionado y a una mayoría de la población todavía marginada de la economía nacional y en la pobreza, por lo que las rebeliones militares y el descontento popular siguieron manifestándose. Durante la década de los 20, los gobiernos posrevolucionarios tuvieron que enfrentar tres rebeliones militares —una que involucró a cerca de la mitad del ejército en 1923-1924<sup>33</sup>— y una revuelta popular con tintes religiosos —la llamada Cristiada<sup>34</sup>— que se extendió por todo el centro del país, y que tuvo como una de sus consecuencias más importantes el asesinato del General Álvaro Obregón en julio de 1928.

En realidad, fue como respuesta a esta seria crisis institucional que el Presidente Calles tuvo que recurrir a la fundación de un partido político, en el que los distintos líderes revolucionarios que todavía tenían influencia en el ámbito local y que aspiraban a ejercer el poder a escala nacional, pudieran dirimir sus diferencias. Ese partido, que en su primera época se llamó Partido Nacional Revolucionario (PNR), fue el que postuló a Pascual Ortiz Rubio para contender contra José Vasconcelos en la elección presidencial de 1929<sup>35</sup>.

En ese contexto fue en el que Cabrera y Vasconcelos escribieron los ensayos que analizo en este trabajo. Vasconcelos lo hizo un par de años antes de ser candidato a la presidencia, antes de abandonar el país en un largo exilio en el que escribiría su autobiografía —quizá su obra más conocida. Cabrera, en cambio, lo hizo después de haber permanecido por diez años casi completamente al margen de la política nacional, y después de que Vasconcelos fracasara en su intento por disputar al ejército, como civil, el control de la política y del país. Vasconcelos escribió «A Mexican's Point of View» como profesor visitante de la Universidad de Chicago y, por lo tanto, con una mezcla de interés académico y de difusión, pero para un público netamente estadounidense. Cabrera, en cambio, escribió «El Balance de la Revolución» casi como una respuesta directa a la formación del PNR, sin ningún interés académico y para un público exclusivamente mexicano.

---

<sup>33</sup> Véase Enrique Plasencia de la Parra, *Personajes y escenarios de la rebelión De lahuertista, 1923-1924*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM-Porrúa, 1998.

<sup>34</sup> El estudio clásico es, por supuesto, Jean Meyer, *La Cristiada*, México, Siglo XXI, 1980.

<sup>35</sup> El más reciente estudio sobre el PNR-PRM-PRI es Miguel González Compeán y Leonardo Lomelí (coords.), con la colaboración de Pedro Salmerón Sanginés, *El partido de la revolución: institución y conflicto (1928-1999)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

La obra completa de José Vasconcelos abarca varios gruesos tomos, e incluye ensayos políticos, literarios, históricos y filosóficos<sup>36</sup>. No obstante, Vasconcelos no siempre fue un escritor claro y lúcido. De hecho muchos, entre quienes han estudiado su obra, lo han criticado ásperamente: «Son habituales en Vasconcelos, como puede colegirse cualquier estudiante universitario de filosofía, efectos de lenguaje arbitrario, confuso, sin rigor, plagado de equívocos y contradicciones, incongruencias y ampulosamente literateado. Lo poco que hay en ello de serio, no es precisamente original, como él pretende [...]; y lo que podría parecer original, no es muy serio»<sup>37</sup>.

Eso, por supuesto, no impidió que la obra de Vasconcelos se difundiera ampliamente. Tanto su labor como Secretario de Educación como sus sarcásticas críticas a otros revolucionarios —muchas veces de manera directa y ofensiva— hicieron que los cuatro volúmenes de su autobiografía fueran leídos ampliamente en México y en el extranjero. El primero de ellos, *Ulises Criollo*, incluso es considerado por muchos como un clásico de la literatura latinoamericana —al igual que *La Raza Cósmica*, por citar sólo dos ejemplos<sup>38</sup>. Pero lo más importante para este trabajo es que Vasconcelos escribió «A Mexican's Point of View» antes de 1929, pues ese año marca no sólo un antes y un después en su vida, sino también en su obra<sup>39</sup>. Después de 1929, todos los escritos de Vasconcelos subordinarían la lucidez y la claridad —aunque no el estilo— a su amargura y a su ira.

Al igual que la de Vasconcelos, la obra completa de Luis Cabrera es extensa, y abarca cuatro gruesos tomos que incluyen escritos políticos, jurídicos y literarios<sup>40</sup>. Como Vasconcelos, Cabrera escribió prácticamente toda su vida; pero a diferencia del primero, siempre tuvo un estilo lúcido, claro e irónico, que sobrevivió incluso a su evolución como escritor, de la juventud a la madurez<sup>41</sup>. Incluso, es difícil

---

<sup>36</sup> Sus «obras completas» fueron publicadas hacia el final de la década de los 50, pero distan mucho de estar completas. José Vasconcelos, *Obras Completas*, México: Libreros Mexicanos Unidos, 1957-1961. Véase la bibliografía establecida por Claude Fell para un listado exhaustivo —tanto de las obras de Vasconcelos como de los principales trabajos sobre él— en José Vasconcelos, *Ulises Criollo* (Edición crítica de Claude Fell), ob. cit., págs. 1075-1149.

<sup>37</sup> Alberto Zum Felde, citado por Fell, «Cronología», ob. cit., pág. 570.

<sup>38</sup> Los cuatro tomos de su autobiografía fueron *Ulises Criollo*, *La Tormenta*, *El Desastre*, y *El Proconsulado*, todos editados en México, por Editorial Botas en 1935, 1936, 1938 y 1939, respectivamente. José Vasconcelos, *La raza cósmica: misión de la raza iberoamericana. Notas de un viaje a la América del Sur*, Barcelona, s.e., 1925.

<sup>39</sup> Véase Luis Barrón, «Un civil busca el poder: la carrera política de José Vasconcelos (1910-1924)», México, CIDE, DH-19, 2002.

<sup>40</sup> Son Luis Cabrera, *Obras Completas*, 4 vols., México, Oasis, 1972-1975.

<sup>41</sup> Véase Eugenia Meyer, «Prólogo. Luis Cabrera, el Escritor Político», en Luis Cabrera, *Obras Completas*, III. Obra Política, México, Oasis, 1975, págs. xv-xlvii.

encontrar puntos de inflexión importantes en la obra de Cabrera. Sin embargo, ésta no es tan conocida como la del polémico Vasconcelos, sobre quien se ha escrito mucho más. El mismo Cabrera reconoció en vida que sus escritos no eran tan conocidos como él hubiera querido. De hecho, Luis Cabrera incluyó «El Balance de la Revolución» en una colección de ensayos que se publicó como libro posteriormente, porque había sido «poco conocido»<sup>42</sup>.

DOS ENSAYOS DE OPOSICIÓN, UNO DESDE LA IZQUIERDA  
Y OTRO DESDE LA DERECHA AL RÉGIMEN DE PLUTARCO ELÍAS CALLES

### *Cabrera y su «balance de la revolución»*

Aunque Cabrera siempre fue un crítico lúcido y ordenado, «El Balance de la Revolución» es uno de sus ensayos más destacados, aunque como ya lo he señalado, uno de sus menos conocidos. El ensayo responde claramente a dos circunstancias sin las que sería difícil explicar su contenido. En primer lugar, «El Balance de la Revolución» es una respuesta a la formación del PNR y al fraude electoral de 1929. Pero mucho más importante, en palabras del mismo Cabrera, el ensayo es una crítica abierta al intento de Calles por legitimar las acciones de su gobierno con el mito revolucionario: «Últimamente se venía abusando tanto de la palabra «revolución» para cubrir con ella todo lo que el gobierno piensa hacer, que llegó un momento en que no pude resistir la indignación que eso me causaba y tuve que estallar»<sup>43</sup>.

«El Balance de la Revolución» es un ensayo relativamente largo: difícilmente sería publicado hoy por algún periódico o revista. Está dividido en tres secciones principales: «Ideas generales sobre una Revolución», en donde Cabrera define lo que es una revolución en general y lo que fue la revolución mexicana en particular, así como sus causas específicas; «El balance de la Revolución» (repite el título principal), en donde sopesa de manera bastante objetiva cuáles habían sido para entonces los logros y los fracasos de los gobiernos posrevolucionarios; y «Problemas políticos», en donde hace una crítica violenta, pero muy lúcida al régimen de Calles, que es casi un corolario de las secciones anteriores.

---

<sup>42</sup> La colección de ensayos a la que me refiero fue precisamente *Veinte Años Después*, de donde viene la cita. Luis Cabrera, *Veinte Años Después*, en *Obras Completas*, III. Obra Política, México, Oasis, 1975, págs. 639-770.

<sup>43</sup> Luis Cabrera, «Veinte Años Después... de 1910 (Post-Prólogo)», ob. cit., página 647. Por razones de espacio, no es posible hacer un análisis detallado de todo el ensayo, por lo que me concentraré en la crítica de Cabrera al proyecto callista.

En la primera parte, Cabrera define a las revoluciones como «movimientos sociales profundos, más que políticos», cuyo «objeto esencial es cambiar las leyes y las costumbres para establecer otras más justas»<sup>44</sup>. En ese sentido, dice Cabrera, las revoluciones pasan por dos períodos bien diferenciados: el destructivo, «que se caracteriza por el uso de la fuerza y por el desconocimiento del derecho», y el legislativo, en donde la revolución plasma en leyes los principios y los ideales que le dieron origen. Es decir, para Cabrera, efectivamente, las revoluciones son esencialmente cambios culturales que se provocan violentamente y que terminan cuando los nuevos principios «han quedado incrustados en las leyes fundamentales del país, y cimentados por la aceptación o sumisión de los vencidos»<sup>45</sup>. Por eso, para Cabrera, no hay duda de que México experimentó una revolución social, y que los años entre 1910 y 1917 corresponden a su período destructivo, mientras que la década entre 1917 y 1927 corresponde al período legislativo<sup>46</sup>.

Como veremos, para Cabrera, a diferencia de Vasconcelos, la revolución mexicana fue precisamente la combinación de los proyectos de Madero y de Carranza: el primero había visto correctamente el problema político de México (el autoritarismo), y el segundo los problemas sociales y económicos (entre los que el más importante era, según él, el despojo de las tierras comunales de los pueblos). Y por eso, llegado el momento, Cabrera, que había apoyado a Madero, no tuvo problemas para apoyar a Carranza. Para Cabrera, que entendía la revolución de esta manera, Pancho Villa «representaba la tendencia a restablecer el orden constitucional antes de hacer las reformas, mientras que Carranza representó la tendencia a efectuar las reformas en un período preconstitucional, no restableciendo el orden legal sino hasta después de haber incorporado en la Constitución los nuevos principios»<sup>47</sup>.

En el resto del primer apartado, Cabrera analiza tanto los problemas políticos de México antes de la revolución como los sociales, con el objetivo último de explicar el fracaso de Madero. En una primera instancia crítica a Madero por haber transado con el viejo régimen: a pesar de haber logrado la renuncia de Porfirio Díaz (es decir, parte de la labor destructiva de la revolución), accedió a que las reformas sociales se llevaran a cabo «dentro del orden constitucional», lo que efectivamente aplazaba la parte más importante del período destructivo<sup>48</sup>. No contento con eso, Madero, según Cabrera,

---

<sup>44</sup> Luis Cabrera, «El Balance de la Revolución», ob. cit., pág. 655.

<sup>45</sup> *Ibíd.*, pág. 657.

<sup>46</sup> *Ibíd.*, págs. 657-658.

<sup>47</sup> *Ibíd.*, pág. 671.

<sup>48</sup> *Ibíd.*, págs. 662-663.

también impidió que el Congreso —después de la caída de Porfirio Díaz— intentara llevar a cabo las reformas, lo que selló su destino.

Por eso Cabrera consideró que había que apoyar a Carranza, y que éste hacía lo correcto tratando de establecer un gobierno preconstitucional que plasmara las reformas sociales en la constitución *antes* de volver al orden institucional. De hecho, en principio, Cabrera no critica el gobierno de Álvaro Obregón —a pesar de que había sido consecuencia del asesinato de Carranza: «Puede decirse que el período presidencial del general Obregón se caracterizó por la necesidad de amainar [en el paso de las reformas] con el fin de obtener el reconocimiento diplomático de su gobierno»<sup>49</sup>. Y tampoco, cuando menos en principio, Cabrera considera que es criticable el gobierno de Calles, pues dice: «El general Calles, que no tuvo ya el problema del reconocimiento del general Obregón, pudo continuar en la defensa de los principios contenidos en la Constitución de 1917»<sup>50</sup>. Lo que molestaba a Cabrera profundamente era que Calles y su grupo se consideraran «padres adoptivos de la Revolución y dueños exclusivos de la obra revolucionaria»<sup>51</sup>.

En la segunda sección del ensayo, como ya lo señalé, Cabrera sopesa los logros y los fracasos de los gobiernos posrevolucionarios pero, a pesar de estar en la oposición, lo hace de una manera bastante objetiva. Cabrera incluye una explicación de cómo, por ejemplo, la situación mundial de esos años había limitado las acciones de los gobiernos de Obregón y de Calles; y otra de cómo los elementos geográficos hubieran constituido verdaderos retos para cualquier gobierno.

Así, uno por uno, Cabrera analiza los problemas geográficos, sociales y económicos que la revolución había heredado, destacando los logros (aunque fueran magros) de los gobiernos posteriores al que Carranza había encabezado. En resumen, dice Cabrera, «la política económica de México debe consistir en seguir los principios enunciados, pero desgraciadamente no realizados todavía por la Revolución, a saber: *Bastarnos a nosotros mismos* en productos agrícolas alimenticios. *Controlar las fuentes de nuestros recursos nacionales*. Fomentar la *industria mexicana* de los artículos de producción y consumo mexicanos. *Mexicanizar nuestro comercio*. Tener nuestro propio *sistema bancario*. *Sanear nuestras finanzas, estabilizar nuestra moneda, y no contraer compromisos internacionales* que no podamos cumplir desahogadamente»<sup>52</sup>.

<sup>49</sup> *Ibíd.*, pág. 671.

<sup>50</sup> *Ibíd.*, pág. 672.

<sup>51</sup> Luis Cabrera, «En defensa propia», en *Obras Completas*, III. Obra Política, México, Oasis, 1975, pág. 705.

<sup>52</sup> Luis Cabrera, «El Balance de la Revolución», *ob. cit.*, págs. 687-688. Énfasis en el original.

El tercer apartado, «Problemas políticos», es definitivamente el más interesante; aunque igual de lúcido, es más corto que los dos primeros. En él, Cabrera lleva a cabo una crítica despiadada a «la Revolución»<sup>53</sup>. «La Revolución no ha resuelto ninguno de los problemas políticos del país», dice Cabrera; «estamos en un círculo vicioso: no tenemos libertades porque no tenemos igualdad económica y social, pero al mismo tiempo no podremos completar nuestra Revolución económica y social si no salimos del pantano de falsedades constitucionales en que vivimos»<sup>54</sup>.

Así de despiadado era el diagnóstico de Cabrera sobre la situación política en México durante la última parte de la década de los años 20, pero más interesante es la causa que identifica y las soluciones que apenas esboza —muchas de las cuales reivindicaría la izquierda a todo lo largo del siglo xx. «Lo que nos falta —dice— es valor civil, honradez y patriotismo», tanto para respaldar la visión democrática de Madero, como la reformadora de Carranza<sup>55</sup>, y continua para proponer la reforma integral del sistema electoral<sup>56</sup>, y una «revolución jurídica» para hacer a todos iguales ante la ley. También propone terminar con los levantamientos militares a través de una reforma del ejército que fuera de la mano con otra que hiciera funcionar democráticamente a los partidos políticos (para institucionalizar la lucha por el poder) y proteger de una vez y para siempre la libertad de imprenta. Llama la atención, por supuesto, que Cabrera propusiera la representación proporcional (que sólo hasta los años 70 se haría una realidad en México), la supresión del municipio libre (que fue una de las reformas que Carranza demandó cuando fue presidente municipal, pero que moderó ya siendo gobernador y luego presidente) y el establecimiento de un sistema central que sustituyera al federal (cuando, como él mismo lo dice, nadie en México se ha atrevido nunca a «soportar la rechifla que se nos vendría encima cuando dijéramos que los Ramos Arizpes y los Gómez Farías y los Ocampos y los Zarcos se habían equivocado lastimosamente»)<sup>57</sup>.

---

<sup>53</sup> Esta es, quizá, la única contradicción notoria de Cabrera, pues en esta parte del ensayo nunca quita la mayúscula a «la Revolución» que Calles representaba.

<sup>54</sup> Luis Cabrera, «El Balance de la Revolución», ob. cit., pág. 688.

<sup>55</sup> *Ibíd.*, pág. 689.

<sup>56</sup> Aquí Cabrera insertó una nota de pie en ediciones posteriores: «Con el funcionamiento del Partido Nacional Revolucionario, órgano electoral oficial, ha quedado definitivamente suprimido el Sufragio Efectivo en México», *ibíd.*, núm. 18, página 690.

<sup>57</sup> *Ibíd.*, págs. 689-692. Todos ellos son hoy considerados «padres» del federalismo mexicano.

### *El «punto de vista» de Vasconcelos*

Al igual que en el caso del ensayo de Cabrera, «A Mexican's Point of View» es uno de los ensayos más lúcidos de José Vasconcelos. Sin embargo, a pesar de que la obra de Vasconcelos es generalmente más leída que la de Cabrera, este ensayo es muy poco conocido. De hecho, nunca se ha traducido al español, por ejemplo.

«A Mexican's Point of View» forma parte de una trilogía de ensayos que el Consejo de Relaciones Exteriores de Chicago encargó a tres destacados intelectuales de los años 20 para analizar la política exterior de Estados Unidos hacia México: J. Fred Rippy, Guy Stevens y José Vasconcelos. Por ello, y dado que el último formaba parte entonces de la facultad de la Universidad de Chicago, «A Mexican's Point of View» es más bien una muy breve historia de la revolución mexicana desde el punto de vista de sus relaciones con Estados Unidos que está entre el análisis que pretende ser académico (objetivo), de difusión (algo superficial) y personal (de uno de los actores involucrados que tiene la necesidad de auto-justificarse).

Sin embargo, este ensayo es muy peculiar por la claridad y la objetividad con que Vasconcelos analiza la revolución mexicana, mismas que perdería en el tratamiento del tema después de su derrota en la elección presidencial de 1929. Es también un ensayo largo, escrito en mayo de 1927, antes de que Vasconcelos regresara a México como candidato presidencial, pero cuando ya comenzaba su desilusión con la política mexicana posrevolucionaria. No hay que olvidar que Vasconcelos se había considerado un posible candidato para suceder a Álvaro Obregón, y que nunca estuvo de acuerdo con la elección de Plutarco Elías Calles en su lugar, a quien siempre consideró un político sucio y un militar corrupto.

El ensayo de Vasconcelos no está dividido en diferentes secciones, y sigue un orden cronológico estricto en la narración y el análisis de la revolución. No obstante, al igual que Luis Cabrera, Vasconcelos inicia definiendo lo que para él fue la revolución mexicana: «un levantamiento moral y político iniciado por Madero»<sup>58</sup>. Para él, la revolución —tanto en términos de política interior como exterior— fue el enfrentamiento de una corriente democrática con otra autoritaria, esta última representada por empresarios e inversionistas extranjeros sinvergüenzas, políticos corruptos y autoritarios y militares adictos al poder. Según Vasconcelos, el enfrentamiento de estas dos corrientes en Estados Unidos fue lo que determinó todos los incidentes de política exterior entre México y su vecino del norte durante la revolución.

---

<sup>58</sup> José Vasconcelos, «A Mexican's Point of View», ob. cit., pág. 103.

Para Vasconcelos —igual que para Madero, pero a diferencia de Cabrera— el problema central de México era político: el establecimiento de una democracia, a partir de la cual se resolverían los problemas sociales que, obviamente, estaban subordinados a lo político. Por ello, Madero no había hecho más que luchar por la honestidad y la regeneración del país, de modo que al caer éste víctima de la rapacidad de algunos generales del ejército, «sin ningún otro motivo que el odio del crimen y la fe en la virtud política, bandas armadas se empezaron a organizar» después del asesinato del Presidente. Quizá —dice Vasconcelos— «nunca ha habido en México una revolución tan popular como la que se llamó ‘constitucionalista’, pues su propósito fue organizar un gobierno basado en el consentimiento del pueblo y los dictados de la constitución»<sup>59</sup>.

Carranza, en ese sentido, fue admirable porque en sus tratos con Estados Unidos siempre se mostró digno, aunque poco diplomático, y Vasconcelos incluso colaboró con él como agente confidencial en Nueva York durante la ocupación estadounidense del puerto de Veracruz en la primavera de 1914, y durante las primeras negociaciones mediadas por Argentina, Brasil y Chile en la ciudad de Niágara Falls para que el ejército estadounidense abandonara el puerto mexicano.

Era natural, dice Vasconcelos, «que tan pronto la guerra terminara el país debía gobernarse de acuerdo a la constitución y ya no a través de la dictadura de un solo hombre»<sup>60</sup>. Pero cuando Carranza renunció a lo que Vasconcelos consideraba que había sido su única legítima bandera (el reestablecimiento del orden constitucional), se provocó la división en la revolución en tres diferentes bandos: el autoritario, encabezado por Carranza, que quería extender su poder dictatorial; el militar, guiado por Pancho Villa, que buscaba deponer a Carranza; y el democrático-liberal, representado por el gobierno de la Convención revolucionaria de Aguascalientes y del que Vasconcelos fue también agente confidencial en Washington.

Una de las más grandes diferencias entre Cabrera y Vasconcelos es el origen de las reformas sociales que quedaron plasmadas en la constitución revolucionaria de 1917. Como ya lo señalé, para Cabrera las reformas eran parte integral del proceso revolucionario —mismo que, de hecho, no terminaría hasta que quedaran incorporadas a la constitución. Para Vasconcelos, en cambio, las reformas fueron producto de un acto dictatorial de Carranza, quien «suprimió la constitución y, después de reunir a un grupo de seguidores personales, propuso una nueva, que contenía cláusulas que le permitían hacer y deshacer a su antojo en asuntos políticos.

<sup>59</sup> *Ibíd.*, pág. 113.

<sup>60</sup> *Ibíd.*, pág. 121.

Un pequeño grupo de radicales en la asamblea consintió en dar a Carranza todo tipo de ventajas políticas mientras pudiera añadir a su propuesta algunas reformas agrarias y laborales, que ellos pensaron, de manera correcta, que la revolución demandaba. Así fue como se creó la constitución de 1917»<sup>61</sup>.

Por eso, Vasconcelos no apoyó a Carranza, pero sí a Obregón, a quien consideró un restaurador legítimo del gobierno democrático de Madero. Cayendo en una leve contradicción, Vasconcelos vio en Obregón a un restaurador del orden constitucional, aunque el segundo gobernara con la constitución que «dictatorialmente» había aprobado Carranza. Obregón era heredero de la situación política que había dado pie al gobierno de Carranza, pero Vasconcelos lo consideraba legítimamente electo. Así, Vasconcelos aceptó el reto de transformar, por primera vez, el mito revolucionario, lo que entre otras cosas, según él, dio legitimidad al gobierno de Obregón: «Los tres años que Obregón duró y prosperó sin el reconocimiento de Washington son una buena muestra de que cuando un gobierno es popular y respeta la ley, el reconocimiento no es necesario para el éxito»<sup>62</sup>.

Pero según Vasconcelos, cuando Obregón suprimió una rebelión mal liderada —aunque moralmente correcta— para imponer sin elecciones, y a través de victorias militares, a su «asistente» Plutarco Elías Calles en 1924, el gobierno perdió su legitimidad y, con ella, su apoyo. Y, por ello, Vasconcelos llegaba a conclusiones similares a las de Cabrera: a pesar de que las reformas políticas y sociales eran una especie de salvaguarda para la prosperidad de México y de su democracia, la situación del gobierno de Calles se había vuelto precaria debido a las rebeliones y a la desconfianza. «Ninguna nación —dice Vasconcelos— puede poner su fe en un grupo político que no cumple con los estándares que él mismo proclama. La supresión de todo tipo de derechos políticos, los asesinatos políticos que aumentan día con día, la eliminación del voto público, el aumento de los impuestos sin otro propósito que enriquecer al grupo que controla el gobierno y el odio que tiene el pueblo de México por la tiranía y la deshonestidad han causado las rebeliones armadas y, lo que es peor, una oposición pasiva a todo lo que es gubernamental en México»<sup>63</sup>. Aunque separado de Cabrera por el carrancismo, para Vasconcelos tampoco era posible llevar a cabo ninguna reforma profunda mientras subsistiera el despotismo militar.

---

<sup>61</sup> *Ibíd.*, pág. 130.

<sup>62</sup> *Ibíd.*, pág. 136.

<sup>63</sup> *Ibíd.*, págs. 140-141.

## OTRA HERENCIA DE LA REVOLUCIÓN: LA IZQUIERDA Y LA DERECHA INSTITUCIONALIZADAS

José Vasconcelos y Luis Cabrera formaron parte de una brillante generación de jóvenes intelectuales que apoyaron decididamente la revolución que lideró Francisco Madero. Sin embargo, cuando Carranza llegó al poder, quedaron irremediabilmente separados por lo que el carrancismo representó. Ambos colaboraron en el proceso de construcción del mito que legitimó a los gobiernos posrevolucionarios: el de una revolución democrática, nacionalista y popular.

No obstante, Cabrera y Vasconcelos tenían visiones muy distintas de lo que la revolución había significado. Cabrera tuvo una visión mucho más de izquierda, en la que una revolución significa profundos cambios sociales y culturales, más que políticos. Vasconcelos, en cambio, sostuvo una más cercana al liberalismo de la derecha mexicana del siglo xx, representada en buena medida por el Partido Acción Nacional.<sup>64</sup> En esa visión, una revolución debe impulsar el cambio político, pero no necesariamente las reformas económicas y sociales —mismas que sólo se pueden dar dentro del marco constitucional, respetando el estado de derecho.<sup>65</sup>

Aún así, tanto Cabrera como Vasconcelos fueron abiertamente críticos de «la revolución hecha gobierno» en la presidencia de Plutarco Elías Calles y, sobre todo, durante los gobiernos que le siguieron. Su preocupación por la corrupción del grupo en el poder y la falta de transparencia en los procesos electorales luego de la formación del Partido Nacional Revolucionario, los llevó a criticar violentamente el proyecto cultural —en el sentido que he definido en este ensayo— de «la Revolución». Con sus diferencias, uno desde el centro-izquierda y el otro desde el centro-derecha, ambos fueron precursores de quienes durante más de sesenta años criticaron a los gobiernos de «la Revolución».

---

<sup>64</sup> De hecho, fue Manuel Gómez Morín, un seguidor de Vasconcelos, quien fundó el PAN. La relación entre ellos la trata Javier Garcíadiego, «José Vasconcelos y Manuel Gómez Morín: afinidades y desacuerdos», en *Universidad de México*, LIII/564-565., 1998, págs. 43-47.

<sup>65</sup> Actualmente el PRI y el PRD, ambos partidos de centro-izquierda, se identifican más con la revolución de Carranza (que Cabrera entendió y apoyó), mientras que el PAN se identifica más con la de Madero (que Vasconcelos siempre defendió).

## RESUMEN

*José Vasconcelos, Luis Cabrera y la Revolución Mexicana*

En este trabajo se analiza lo que para Luis Cabrera y José Vasconcelos —dos intelectuales mexicanos críticos de lo que, con el tiempo, se conocería como «la revolución institucionalizada»— fue la Revolución Mexicana. Para ello, se estudian dos de sus ensayos menos conocidos, y se exponen sus argumentos para cuestionar la legitimidad de «la revolución hecha gobierno». Se comparan sus «vidas paralelas» y se explica cuál fue el contexto en el que Cabrera y Vasconcelos escribieron los dos ensayos que en el trabajo se analizan.

## ABSTRACT

*José Vasconcelos, Luis Cabrera and the Mexican Revolution*

This paper analyzes what the Mexican revolution was for Luis Cabrera and José Vasconcelos —two Mexican intellectuals who were critical of what is now called in Mexico the «institutionalized revolution.» This paper examines two of their least known essays, and explains their arguments to challenge the legitimacy of the «revolution turned government.» It compares their «parallel lives» and describes the context in which Cabrera and Vasconcelos wrote the two essays on which this paper focuses.

Luis Barrón es doctor en Historia de América Latina por la Universidad de Chicago y profesor-Investigador de la División de Historia del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Sus publicaciones más recientes son: «Benjamin Constant and the idea of a 'Neutral Power'» (*Politeia*, 2000); «Republicanism, liberalismo y conflicto ideológico en la primera mitad del siglo XIX en América Latina», en *El republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política* (México, 2002) y «De cómo la diplomacia sí evita las guerras: Henry P. Fletcher, embajador de Estados Unidos en México, 1917-1920» (*Istor*, 2003).